



Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

**APRUEBA PROGRAMA SOCIAL CONMEMORACION
DEL DIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE.**

DECRETO N° 1017 /

Chillán Viejo, 02 JUN. 2010

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 2440 de fecha 24.12.2009, que aprueba el presupuesto año 2010.

CONSIDERANDO:

1.- El programa social; celebración en conmemoración del día internacional del medio ambiente.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, dicho programa y el presupuesto de \$1.070.000 (un millón setenta mil pesos.-) para la cancelación de servicios prestados e insumos requeridos.

2.- PAGUESE La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad Chillan Viejo o quien le reemplace.

3.- IMPUTESE El gasto se cargara a programas sociales a las cuentas, 22.01.001 Alimentos y bebidas, 21.04.004 Prestación de servicios, 22.09.005.005 Arriendo Equipos, 22.09.03.02 Arriendo de Vehículos, 22.04.0999 Otros, 22.02.001 Textiles y Acabados textiles.

4.- Llámese a licitación los servicios e insumos en Mercado Publico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

JALS/FFV/ALS/jmd.

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, D.A.F. Control, Dideco, Carpeta, Interesada, Adm. Municipal, Remuneraciones, Tesorería Municipal, Personal.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



Municipalidad de Chillán Viejo
DIDECO

PROGRAMA SOCIAL: CELEBRACION EN CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE.

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario esta impulsando diversas actividades de carácter medioambiental con el fin de sensibilizar y educar a la comunidad. En este contexto y en relación con la conmemoración del día internacional del medioambiente se han programado una serie de actividades, tales como, el lanzamiento campaña comunal de reciclaje de vidrio a través de un convenio con CODEFF, concurso escolar de educación ambiental y por ultimo en conjunto con Ecoescuela el manzano, Trabajo para un Hermano, centro de educación y tecnología en conjunto CONAMA, se realizará la muestra EXPOSTSISMO en formato feria donde se exponen para la provincia, tecnologías para mejorar las viviendas de emergencia, técnicas para reciclar residuos domiciliario, técnicas de autoconsumo y otras aplicaciones de tecnologías verdes para la aplicación a escala familiar.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El presente programa contempla el lanzamiento a nivel comunal de la campaña de reciclaje de vidrio a escala vecinal, con la disposición de 20 contenedores de CODEFF en diversos puntos de la comuna. También contempla la realización de un concurso escolar comunal de educación ambiental y el financiamiento de los premios.

Además el presente programa esta diseñado para financiar una serie de requerimientos para llevar a cabo la muestra denominada EXPOSTSISMO. Esta feria se realizara los días 5 y 6 de junio en dependencias de la escuela Pacheco Altamirano y contara una serie de stand y muestras de tecnologías sustentables para mejorar viviendas. La jornada consta con la exposición de diversos panelistas expertos en temas a fin, la realización de talleres educativos y visitas guiadas para el público en general, además de la instalación de un patio de comida para la venta de alimentos.

OBJETIVOS:

Informar a la comunidad sobre la distribución de contenedores de vidrios, sensibilización acerca de la importancia del reciclado.
Fomentar iniciativas de educación ambiental entre niños y jóvenes de la comunidad escolar incorporando además a los docentes y los apoderados.
Poner a disposición de la comunidad y los afectados del terremoto, diversas técnicas para mejorar la calidad de la viviendas, aumentar la efectividad de las fuentes energéticas domiciliarias, entregar conocimientos para la realización de iniciativas de autoconsumo y producción de alimentos a escala domiciliaria. Además de ser la vitrina provincial en materia de reconstrucción sustentable.

ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- Ceremonia de lanzamiento de campaña de reciclaje de vidrio. (convenio CODEFF)
- Ceremonia de premiación concurso de ciencias ambientales.
- Acto de conmemoración día internacional del medio ambiente.
- Viaje escuela ganadora concurso ciencias ambientales a la eco escuela el manzano.
- Realización Feria Expostsismo.

FECHA DE EJECUCIÓN:

Este programa se ejecutará desde junio hasta julio 2010.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El programa beneficiará miembros de la comunidad local, organizaciones funcionales y territoriales, la comunidad escolar local, además de delegaciones de toda la provincia de ñuble.

PRESUPUESTO:

NÚMERO DE CUENTA

DISTRIBUCION:

22.01.001	- Alimento y bebidas. Monto: \$ 180.000.-
21.04.004	- Prestación de servicios Monto: \$100.000.-
22.09.005.005	- Arriendo equipos Monto: \$ 110.000
22.09.03.02	- Arriendo de vehículos Monto: \$ 250.000
22.04.999	- Otros Monto: \$ 110.000
22.02.001	- Textiles y acabados textiles Monto: \$ 300.000

COSTO TOTAL: \$ 1.050.000

COORDINADOR DEL PROGRAMA:

Director de Desarrollo Comunitario.

JOSE MIGUEL DIAZ Z
ENCARGADO DE PARTICIPACION

ANDRÉS LEÓN SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

D. A. N°. /
JALS/jdz

V° B° Disp. Presupuestos.....

V° B° Control.....



V° B° ALCALDE